


III ACTA DE REUNIÓN DEL CODISEC-PARAMONGA 2017

A horas 16.00 del día 02 de Marzo del 2017, reunidos en la Municipalidad Distrital de Paramonga, los Miembros del CODISEC; en la mesa principal el Presidente del CODISEC Sr. Fernando Floriano Alvarado Moreno, el Sr. Sub Prefecto de Paramonga, Sr. Eduardo García Pagador, el Comisario del distrito de Paramonga, My. PNP. Hugo Salazar Córdova, el representante del Ministerio Público de Barranca Abg. Max Melgarejo López, el representante del Ministerio de Salud Centro de Salud 7 de Junio, Dr. Jack Marlon Jara Reyes, el representante del Poder Judicial, Dr. Miqueas Pablo Mayo Carbajal, el representante del Ministerio de Educación UGEL N° 16 de Barranca Lic. Mery Medrano Ariza y representante de la empresa privada QUIMPAC. Sr. Hilel Chane Vigodsin, el representante de las Juntas Vecinales en la actualidad se encuentra suspendido de su cargo por resolución N° 001 de la Policía Nacional de Paramonga.

- Toma la palabra el Sr. Presidente y da la bienvenida a todos los miembros del CODISEC-PARAMONGA, para luego ceder la palabra al Secretario Técnico para que informe los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- Toma la palabra el Secretario técnico dando lectura al acta de la reunión anterior de los acuerdos tomados sobre la adquisición de SOAT para las motos de la PNP. Que ha sido aprobado y se encuentra en trámite para su compra.
- Toma la palabra el presidente del CODISEC indicando que la municipalidad en la actualidad cuenta con pocos recursos para poder combatir la delincuencia en el distrito, tenemos pocos policías en la comisaria, nueve serenos que es insuficiente para poder mejorar la seguridad aun así se hacen denodados esfuerzos por cumplir con la paz y la tranquilidad que el distrito de Paramonga merece. Indico que existe una Asociación de Juntas Vecinales recientemente creada y que están solicitando ser integradas al CODISEC,
- Toma la palabra el Sr. Sub Prefecto indicando sobre el pedido de la mencionada Asociación que no se puede aceptar su integración al CODISEC, y que solo esta conformada lo que manda la ley y los decretos del Ministerio del Interior
- Toma la palabra el Sr. Fiscal del Ministerio Publico, indicando que no se puede aceptar a la Asociación a que integre el CODISEC, porque la ley no lo permite.
- Toma la palabra el Comisario, refiriéndose sobre el inicio de clases escolares, indicando que se debe diseñar un plan para la seguridad de los alumnos en los centros educativos. El uso del uniforme se debe usar en los izamientos del pabellón nacional en todos los centros educativos.
- Toma la palabra el representante de la UGEL N° 16, indica que sobre la matricula es gratis, y que se remitió una circular para todos los colegios para no realizar izamiento del pabellón por disposición del Ministerio de Educación, por el riesgo de contraer cáncer a la piel por las temporadas del alta calor.
- Toma la palabra el representante de la empresa privada, indicando que la empresa está viendo sobre la compra de 04 cámaras de video vigilancia solicitando el modelo y la marca que la municipalidad va adquirir, para que sean iguales.

- Toma la palabra el Comisario solicitando más medidas drásticas para sancionar a los bares que incumplen la ordenanza municipal igualmente a los karaokes que incumplen con los decibeles de sonido.
- Toma la palabra el presidente, indicando que se ha dado medidas pero no se han hecho cumplir a cabalidad, comprometiéndose que esta vez se va a aplicar medidas drásticas para que cumplan la ordenanza, indico que existen muchos robos y que hay que realizar mas operativos para frenar estos actos que suceden, se esta haciendo cerrar los locales con medidas cautelar y eso no esta bien, se tiene que ver para que ese local no habrá debería tener una sentencia del juez pero no se puede aceptar.
- Toma la palabra el Comisario indica sobre los alumnos que llegan tarde a su centro de estudios que los deben hacer ingresar y no dejarlos en la calle tenerlos mientras en el auditorium con sus auxiliares.
- Toma la palabra el representante de la UGEL, indicando que según el análisis realizado los niños llegan tarde por trabajar de noche y no duermen bien, para ello se va a dar la orientación a los padres.
- Toma la palabra el presidente dando por concluida la reunión a horas 17.34, tomándose los siguientes acuerdos.
- **ACUERDOS TOMADOS**
 - Próxima reunión ver el pintado y enumeración de los vehículos menores.
 - Operativos para cerrar los bares y cantinas que incumplan la Ordenanza
 - Programar las visitas a los colegios por el CODISEC.


MAXILINO MELGAREJO LOPEZ
 FISCAL AJUNTO PROVINCIAL (T)
 FISCALIA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL DELITO
 BARRANCA


Eduardo García Pagador
 Subprefecto Distrital de Paramonga
 Provincia de Barranca - Región Lima
 Oficina nacional de Gobierno Interior


ENRIQUEAS PABLO MATO CARBAJAL
 Juez Suplenumerario del Juzgado de
 Paz Letrado de Paramonga
 Corte Superior de Justicia de Huesca
 PODER JUDICIAL


 OA - 229840
HUGO C. SALAZAR CORDOVA
 MAYOR PNP
COMISARIO